Cambyretá, 12 de Febrero de 2021

Señor

Abog. Pablo Seitz Ortiz

Director Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyretá, en cumplimiento en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su decreto reglamentario, se encuentra realizando los procedimientos necesarios para la ejecución del llamado ***"Provisión de Combustible" ID 389.455*** del Plan Anual de Contrataciones de este municipio.

Se utilizará la modalidad contrato abierto por montos, pues resulta sumamente difícil consignar la cantidad exacta del bien a ser utilizados, atendiendo la cantidad de maquinarias con que cuenta el municipio actualmente y la carga de combustible varía según necesidad

Por lo expuesto, solicito la publicación del llamado, según lo dispuesto en el articulo 210 de la Ley 3966/10 que dice las informaciones que suministren las Municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y acceso del público a la información y no implicara la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda (UCNT).

Atentamente

U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Municipalidad de Cambyretá

.....
Lic. Nora Martinez
Responsable de UOC